



Introducción a la perspectiva social de la discapacidad para el abordaje de la salud sexual y reproductiva

Cohorte 1 - 2025

Coordinación:

Sonia Ariza Navarrete – Agustina Ramón Michel

Línea de trabajo

Desde REDAAS hemos identificado la necesidad de profundizar en la intersección entre discapacidad y salud sexual y reproductiva, particularmente en lo que respecta al acceso al aborto seguro. A partir de la experiencia y el compromiso de quienes integramos la red, reconocemos la importancia de seguir construyendo conocimientos, promoviendo la reflexión y fortaleciendo herramientas prácticas para garantizar una atención inclusiva y de calidad para las personas con discapacidad.

El diseño de este curso se propuso abordar las barreras estructurales, normativas y socioculturales que dificultan el acceso al aborto para las personas con discapacidad, así como brindar estrategias concretas para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos en el marco de un sistema de salud accesible y libre de discriminación. A través de una mirada crítica y situada, se trabajará en la identificación de sesgos, el reconocimiento de

necesidades específicas y la promoción de enfoques que favorezcan una atención basada en la autonomía, la equidad y el respeto por la diversidad.

Objetivos

- ★ El curso tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos sobre la discapacidad desde un enfoque social y de derechos humanos, promoviendo abordajes interseccionales en salud sexual y reproductiva. Se propuso analizar las barreras estructurales, normativas y socioculturales que dificultan el acceso a estos servicios —en especial al aborto— para las personas con discapacidad. También se ofrecieron herramientas prácticas para una atención basada en la accesibilidad, la equidad y la autonomía. Finalmente, se fomentó la reflexión crítica sobre los sesgos y estereotipos que persisten en el ámbito de la salud, con el fin de contribuir a una práctica inclusiva y libre de discriminación.

Programa

El curso constó de cinco encuentros virtuales de dos horas entre abril y junio del 2025.

Sesión 1 La discapacidad: historia, situación actual y paradigmas.

Docentes: Verónica González, Agustina Ramón Michel y Sonia Ariza Navarrete.

- ★ **Breve descripción:** La sesión propuso un recorrido por los principales modelos de abordaje de la discapacidad —desde enfoques asistencialistas y biomédicos hasta el modelo social y el enfoque de derechos humanos— y su impacto en políticas, legislación y prácticas de salud. Se revisó la historia del movimiento de personas con discapacidad y su papel en la conquista de derechos. Se abordaron los estándares internacionales, especialmente la CDPD, con énfasis en salud sexual y reproductiva, y se analizaron datos actuales sobre desigualdades en el acceso a la salud en Argentina y el mundo.

- ★ Exposición

Sesión 2 La salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad: autonomía y género

Docentes: *Sonia Ariza Navarrete, Natalia Acevedo y Agustina Ramón Michel.*

- ★ **Breve descripción:** se abordó la intersección entre discapacidad y género en el acceso a la salud sexual y reproductiva, desde una perspectiva centrada en la autonomía individual. Se analizaron los enfoques sobre autonomía y toma de decisiones, así como los estándares de protección y las tensiones presentes en la práctica. También se revisaron los antecedentes históricos y normativos del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, tanto en el plano internacional como en Argentina. Finalmente, se discutieron las barreras estructurales, comunicacionales y actitudinales que persisten, y se reflexionó sobre estrategias para garantizar un acceso más equitativo e inclusivo.

- ★ [Exposición](#)

Sesión 3 Estándares legales y derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad en la Argentina

Docentes: *Agustina Palacios y Sonia Ariza Navarrete.*

Breve descripción: se analizó el marco normativo argentino en relación con los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, incluyendo el acceso a la IVE/ILE, la anticoncepción y la toma de decisiones informadas. Se revisaron barreras persistentes y estrategias para el abordaje de situaciones complejas desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. También se reflexionó sobre el rol del equipo de salud como garante de derechos y promotor de la autonomía, fortaleciendo herramientas para una atención accesible y libre de discriminación.

- ★ [Exposición](#)

Sesión 4 Abordajes inclusivos en la atención de la salud sexual y reproductiva: buenas prácticas y desafíos

Docentes: Celeste Leonardi, Carolina Buceta y Sonia Ariza Navarrete.

- ★ **Breve descripción:** se abordaron las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en el acceso a la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la accesibilidad al aborto. Se identificaron obstáculos físicos, actitudinales y comunicativos, y se trabajaron estrategias para superarlos desde enfoques estructurales, de gestión e individuales. A través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, se fortalecieron herramientas para una atención inclusiva, centrada en la autonomía y libre de discriminación.

- ★ [Exposición](#)

Sesión 5 Herramientas y estrategias: buenas prácticas y materiales disponibles

Docentes: Sonia Ariza Navarrete, Yanina Miragaya y Constanza Leone.

- ★ **Breve descripción:** se trabajaron herramientas para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención en salud sexual y reproductiva de personas con discapacidad. Se exploraron materiales como audiovisuales, pictogramas y documentos que facilitan la comunicación, y se discutió su integración en los servicios de salud. También se compartieron experiencias y buenas prácticas en el acceso al aborto, con foco en la consejería, el acceso a la información y la promoción de la autonomía.

- ★ [Exposición](#)

- ★ [Listado de recursos](#)
-

Cualquier duda o consulta podés contactarte por mail a: info@redaas.org.ar.

Te responderemos a la brevedad.

Para consultas específicas, podés mencionar a Milena Orayen (Coordinadora operativa del Grupo de Enfermería) o a Sonia Ariza Navarrete, abogada.

¡Muchas gracias por tu interés!